



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

427.493

OK

DECRETO N° 821
QUILLON, martes 17 agosto 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 0-1064, 0-1065, 0-1066
SR(ES) : PHARMA TRADE S.A. RUT:96.670.640-6,20-1102

LA SUMA DE \$:392.343

Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR PHARMA TRADE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 392.343 392.343



DIRECCIÓN
DEPTO. DE SALUD
DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)



Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 88051513	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME